



HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO
DE LAS PERSONAS

EXENTA

MODIFICA CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN RESOLUCIONES EXENTA Nº 7118 Y Nº7119 DEL 20 DE MAYO 2024, DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNA A DESEMPEÑARSE COMO PSICÓLOGO/A, TRABAJADOR/A SOCIAL, TERAPEUTA OCUPACIONAL, ENFERMERO/A, TÉCNICO EN ENFERMERÍA Y AUXILIAR, A DESEMPEÑARSE EN LA UNIDAD HOSPITALARIA DE CUIDADOS INTENSIVOS PSIQUIÁTRICOS DEL HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº **8654**

COYHAIQUE, **21 JUN. 2024**

VISTOS

- El Decreto Supremo Nº 140 de 20 de noviembre de 2004, que aprueba Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud;
- El D.F.L. Nº 29 de 2004, que fijó el "Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado", de la Ley Nº 18.834;
- La Ley 21.640 de Presupuesto año 2024 del Ministerio de Salud;
- El D.F.L. Nº 23 de 2017, que fija Planta de Personal para Servicio de Salud Aysén;
- Ley Nº19.653 sobre Probidad Administrativa;
- La Resolución Exenta Nº 3230 del 13 de junio de 2022 de la Dirección Del Servicio de Salud Aysén que aprueba el "Manual de procedimiento de Reclutamiento y Selección interno de Servicio de Salud Aysén";
- La ley 21.389 que crea el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos;
- La resolución Exenta Nº6871/2023 que contiene el orden de subrogancia del Director Hospital Coyhaique.
- Anexo de solicitud de Proceso de selección interna Nº 01 del Director (S) del Hospital Regional Coyhaique, de fecha 09.05.2024;
- Resolución Exenta Nº6841 del 09 de mayo de 2024 que establece comité de selección.
- Resolución Exenta Nº7063 del 16 de mayo de 2024 que establece modificaciones a la Resolución exenta Nº6841;
- Resolución Exenta Nº7118 del 20 de mayo de 2024 que aprueba pauta de evaluación, cronograma y anexos de postulación, para proceso de reclutamiento y selección interno de psicólogo/a, trabajador/a Social, Terapeuta Ocupacional y Enfermero/a, para desempeñarse en la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos en Psiquiatría del Hospital Regional Coyhaique, del Servicio de Salud Aysén;
- Resolución Exenta Nº7119 del 20 de mayo de 2024 que aprueba pauta de evaluación, cronograma y anexos de postulación, para proceso de reclutamiento y selección interno de Técnico en Enfermería y Auxiliar, para desempeñarse en la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos en Psiquiatría del Hospital Regional Coyhaique, del Servicio de Salud Aysén;

SERVICIO DE SALUD AYSÉN

Jorge Ibar Nº 0168 – Fono 67- 2261473 – E-mail: carolina.alvarez@saludaysen.cl

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de la Resolución Exenta N° 7118 del 20 de mayo de 2024, del Hospital Regional Coyhaique, que aprobó perfil, pauta de evaluación y cronograma de postulación para proceso de reclutamiento y selección interna para un cupos en calidad jurídica a contrata de Psicólogo/a, Trabajador/a Social, Terapeuta Ocupacional y Enfermero/a, para desempeñarse en la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos en Psiquiatría del Hospital Regional Coyhaique, del Servicio de Salud Aysén.
2. Que, a través de la Resolución Exenta N° 7119 del 20 de mayo de 2024, del Hospital Regional Coyhaique, que aprobó perfil, pauta de evaluación y cronograma de postulación para proceso de reclutamiento y selección interna para un cupos en calidad jurídica a contrata Técnico en Enfermería y Auxiliar, para desempeñarse en la Unidad Hospitalaria de Cuidados Intensivos en Psiquiatría del Hospital Regional Coyhaique, del Servicio de Salud Aysén;
3. Que, por razones administrativas se hace necesario atrasar el calendario desde la etapa de respuesta a las apelaciones establecida en los cronogramas de las Resoluciones Exenta N°7118 y N°7119, ambas del 20 de mayo de 2024;

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL N°1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el Decreto Supremo N° 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, todos del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 62 de fecha 30 de Agosto de 2022, que establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director del Servicio de Salud Aysén, del Ministerio de Salud; la Resolución Exenta RA 442/249/2021 de fecha 07 de Septiembre de 2021 de la Dirección de Servicio de Salud Aysén; y conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; la Resolución Exenta N° 06871 de fecha 5 de diciembre de 2023 que establece orden de subrogancia del Hospital Regional Coyhaique y que pone término a Resolución Exenta N° 05921 de fecha 25 de octubre de 2023, ambas del Servicio de Salud Aysén; el D.F.L. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 16 de 2020, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

4. MODIFÍQUESE, cronograma para proceso reclutamiento y selección interna aprobado por las Resoluciones Exenta N°7118 y N°7119 del 20 de mayo 2024, en el sentido atrasar el calendario

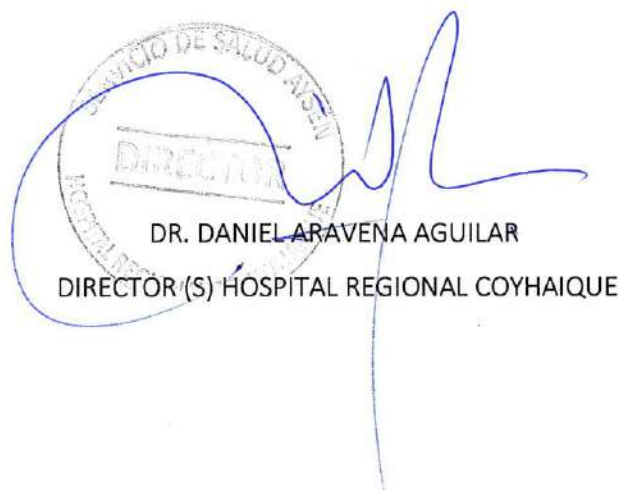
desde la etapa respuesta a las apelaciones establecidos en los cronogramas de las Resoluciones Exenta N°7118 y N°7119, ambas del 20 de mayo de 2024;

CRONOGRAMA:

Actividad	Duración aproximada		
Recepción de postulaciones	5	20/05/2024	27/05/2024
Revisión antecedentes	3	28/05/2024	30/05/2024
Publicación Revisión antecedentes y citación a entrevistas	1	31/05/2024	
Entrevistas	4	3/06/2024	06/06/2024
Publicación preliminar de puntajes	1	7/06/2024	
Apelaciones	3	10/06/2024	12/06/2024
Respuesta apelaciones	3	13/06/2024	21/06/2024
Publicación definitiva de puntajes	1	24/06/2024	
Presentación proceso a Director HRC	2	25/06/2024	26/06/2024
Ofrecimientos	2	27/06/2024	28/06/2024
Inicio de funciones	1	1/07/2024	

1. DIFÚNDASE, una vez tramitada la presente Resolución, en la página web por el plazo indicado en <https://www.hospitalcoyhaique.cl>, el cronograma de este proceso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DR. DANIEL ARAVENA AGUILAR
DIRECTOR (S) HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE

DR. DJE / GMA/ pgc

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección HRC
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas HRC.
- Oficina de Partes HRC.
- Pedro Godoy (p)